



SEAPAL
VALLARTA

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día 13 trece del mes de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro, se reunieron en la Sala de Audiovisual de las oficinas centrales del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, en adelante "SEAPAL-VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: el **Lic. Rodolfo Domínguez Monroy**, Suplente del Director General del SEAPAL-VALLARTA, en su calidad de Presidente del Comité de Adquisiciones del SEAPAL-VALLARTA; Primer Vocal el **Lic. Carlos Elizondo Ramos**, en representación de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Puerto Vallarta (CANACO); Segunda Vocal el **C. Sergio Jaime Santos**, en representación de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC); Tercer Vocal el **C. Gerardo Pérez Ramírez**, representando el Comercio Exterior; Cuarto Vocal el **Lic. Alejandro Valdés de la Portilla**, en representación de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Sede Puerto Vallarta, Jalisco (COPARMEX); Quinto Vocal el **C. Alejandro Hernández Hernández**, Ejidatario; y Sexto Vocal el **Arq. Jesús Moisés Mejía Amezcua**, Empresario Joven; todos ellos con **VOZ Y VOTO**; asisten también como Séptimo Vocal y Secretario Técnico el **Lic. Josele Sandoval Ongay**, Jefe de Adquisiciones y Almacén del SEAPAL-VALLARTA y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, y como Octavo Vocal el **C. Roberto Bryan Padilla Sánchez**, Representante del Contralor del SEAPAL-VALLARTA; ambos con **VOZ**; lo anterior con el objeto de integrar el **Comité de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco**, en adelante el "**COMITÉ**" y desahogar la **Sesión General Ordinaria** a la que previamente fueron convocados; procediendo en los términos siguientes:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El **Lic. Rodolfo Domínguez Monroy**, Presidente Suplente del Comité da la bienvenida a los presentes y se da lectura al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día;
3. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitaciones Públicas Local y Municipales Con Concurrencia: LPLCC/04/17003/2024, LPMCC/05/16960/2024, LPMCC/06/16880/2024.
4. Asuntos Generales, y
5. Clausura de la Sesión.

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. - Para dar cumplimiento al **Punto 1** del Orden del Día, se procedió a tomar asistencia de los miembros presentes y de acuerdo a la lista de asistentes levantada para dar cumplimiento al **Punto 2** del Orden del Día, el Presidente Suplente del Comité declara la existencia de Quórum Legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen dentro de la misma, al contar con la presencia de los 09 nueve



SEAPAL
VALLARTA

integrantes del Comité y de los cuales 07 siete de los 09 nueve miembros presentes cuentan con derecho a **VOTO**.

2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. - El Presidente Suplente del "COMITÉ", procede a dar lectura al Orden del Día y se somete a aprobación.

----- Acuerdo del "COMITÉ" -----

Dicho lo anterior, el Presidente Suplente del "COMITÉ" pregunta a los integrantes de la misma si tienen alguna observación o propuesta que hacer al respecto de dicha solicitud, por lo que, al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en Autorizar dicha propuesta, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 7 siete votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero votos en abstenciones, por lo anterior, queda autorizado el Orden del Día.

3. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS LOCAL Y MUNICIPALES CON CONCURRENCIA LPLCC/04/17003/2024, LPMCC/05/16960/2024 Y LPMCC/06/16880/2024.

3.1.- LPLCC/04/17003/2024:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local Con Concurrencia LPLCC/04/17003/2024 se presentó 01 una Propuesta, sin que hubiera otra recibida, la cual fue por parte de:

1. **MONEDEROS PAY COMPANY, S.A. DE C.V.;** sobre de Propuesta presentado por conducto del **C. Adrián Hernández Guerrero.**

En estos momentos se procede a dejar bajo el resguardo y secreto de la Jefatura de Adquisiciones y Almacén, el sobre cerrado del único Licitante **MONEDEROS PAY COMPANY, S.A. DE C.V.;** continuando con el desahogo de la presente Licitación, en vista de no cumplirse el Punto 26, inciso a) de las Bases de la Licitación Pública Local Con Concurrencia LPLCC/04/17003/2024 resulta aplicable el artículo 72, numeral 1, fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y artículo 97 fracción II del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra dice

*"Deberá contarse con el mínimo de 2 propuestas, dispuesto en la fracción VI del artículo 72 de la Ley" ...**(SIC)***

En este acto, se procede a declarar "**DESIERTA**" la Licitación Pública Local Con Concurrencia LPLCC/04/17003/2024.



SEAPAL
VALLARTA

3.2.- LPMCC/05/16960/2024:

Se hace constar que en la Licitación Pública Municipal Con Concurrencia LPMCC/05/16960/2024 se presentaron 02 dos Propuestas, sin que hubiera otras recibidas, las cuales fueron por parte de:

1. **SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.**, sobre de Propuesta presentado por conducto de la **C. Ivanna Jeraldine Estrada Castillo**.
2. **SERVICIOS PRIVADOS EMPRESARIALES DE PROTECCIÓN S.A. DE C.V.**, sobre de Propuesta presentado por conducto del **C. Pedro De Jesús Escobedo Murillo**.

Se procedió a la apertura de los sobres de las propuestas, se hace constar que el sobre del licitante **SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.**, no contaba con rubrica, sin evaluar técnicamente el contenido y se verificó que todas las propuestas contarán con todos los documentos solicitados en las Bases y se hacen constar los montos señalados dentro de las Propuestas Económicas, tal y como se relacionan a continuación:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	1. SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.		2. SERVICIOS PRIVADOS EMPRESARIALES DE PROTECCIÓN S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	12	PIEZA	SERVICIO DE VIGILANCIA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025	\$700,997.60	\$8,411,971.20	\$599,497.60	\$7,193,971.20
1	12	PIEZA	MONITOREO	\$71,842.03	\$862,104.36	\$47,842.03	\$574,104.36
SUB-TOTAL:				\$9,274,075.56		\$7,768,075.56	
IVA:				\$1,483,852.09		\$1,242,892.09	
TOTAL:				\$10,757,927.65		\$9,010,967.65	

Se procede a enviar al área requirente las Propuestas de los Licitantes para la elaboración del Dictamen Técnico, las cuales serán evaluadas en el Acto de Fallo a las 14:30 catorce horas con treinta del día 17 diecisiete de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro, en la Sala de Audiovisual de las Oficinas Centrales del "SEAPAL - VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco.



SEAPAL
VALLARTA

anterior, con fundamento en el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

3.3.- LPMCC/06/16880/2024.

Se hace constar que en la Licitación Pública Municipal Con Concurrencia LPMCC/06/16880/2024 se presentaron 02 dos Propuestas, sin que hubiera otras recibidas, las cuales fueron por parte de:

1. **SERVICIO LAS PALMAS S.A. DE C.V.**, sobre de Propuesta presentado por conducto del C. Carlos Osvaldo de la Mora Andrade.
2. **SERVICIO TORRES DIEZ S.A. DE C.V.**, sobre de Propuesta presentado por conducto de la C. María del Monserrat Elizabeth Orozco Márquez.

Se procedió a la apertura de los sobres de las propuestas sin evaluar técnicamente el contenido y se verificó que todas las propuestas contarán con todos los documentos solicitados en las Bases y se hacen constar los montos señalados dentro de las Propuestas Económicas, tal y como se relacionan a continuación:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	1. SERVICIO LAS PALMAS S.A. DE C.V.		2. SERVICIO TORRES DIEZ S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	77,118.96	LITROS	SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE; GASOLINA PREMIUM	\$25.79	\$1,988,897.97	\$25.79	\$1,988,897.97
2	132,071.89	LITROS	SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE; GASOLINA MAGNA	\$24.99	\$3,300,476.53	\$24.99	\$3,300,476.53
3	159,311.03	LITROS	SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE; GASOLINA DIESEL	N/A	N/A	\$26.49	\$4,220,149.18
4	PIEZA		CHIP CON SOFTWARE INTEGRAL DE FLOTILLAS "MARCA IBUTTON"	ibutton	\$0.00 sin costo por proporcionarse en comodato	ibutton	\$0.00 sin costo por proporcionarse en comodato
SUB-TOTAL:					\$4,443,074.58		\$8,197,865.24
IVA:					\$846,299.92		\$1,311,658.44
TOTAL:					\$5,289,374.50		\$9,509,523.68



SEAPAL
VALLARTA

Sin más observaciones a los Licitantes, se procede a enviar al área requirente las Propuestas de los Licitantes para la elaboración del Dictamen Técnico, las cuales serán evaluadas en el **Acto de Fallo a las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día 17 diecisiete de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro** en la Sala de Audiovisual de las Oficinas Centrales del "SEAPAL - VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco. Lo anterior, con fundamento en el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación.

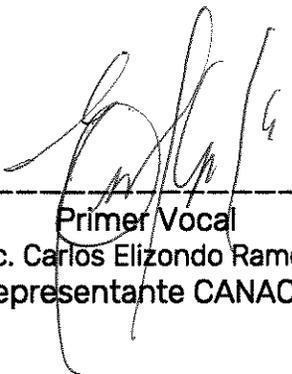
4.- ASUNTOS GENERALES. - En el desahogo del **Punto 4**, el Presidente Suplente del "COMITÉ", pregunta a los miembros del mismo si hay más asuntos que tratar, en ese preciso momento, al no haber más manifestaciones por parte de los integrantes, se da por concluido este **Punto 4 del Orden del Día**.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN. - En el desahogo del punto quinto, no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la **Sesión General Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco** siendo las 15:31 quince horas con treinta y un minutos del día 13 trece de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro.

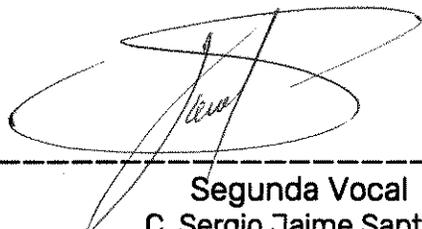
Así lo resolvieron y firman los miembros presentes del Comité de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco:



Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del SEAPAL-VALLARTA
Lic. Rodolfo Domínguez Monroy
Director Administrativo del SEAPAL-VALLARTA



Primer Vocal
Lic. Carlos Elizondo Ramos
Representante CANACO



Segunda Vocal
C. Sergio Jaime Santos
Representante CANIRAC



Tercer Vocal
C. Gerardo Pérez Ramírez
Representante Comercio Exterior



SEAPAL
VALLARTA

Cuarto Vocal
Lic. Alejandro Valdés de la Portilla
Representante COPARMEX

Quinto Vocal
C. Alejandro Hernández Hernández
Ejidatario

Sexto Vocal
Arq. Jesús Moisés Mejía Amezcua
Empresario Joven

Séptimo Vocal
Lic. Josele Sandoval Ongay
Jefe de Adquisiciones y Almacén del
SEAPAL-VALLARTA y Secretario Técnico
del Comité de Adquisiciones

Octavo Vocal
C. Roberto Bryan Padilla Sánchez
Suplente del Contralor del SEAPAL-VALLARTA

Esta hoja pertenece al Acta de Sesión General Ordinaria del Comité de Adquisiciones del SEAPAL-VALLARTA, celebrada el 13 de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro.